Villavicencio, febrero 9 de 2026

Ref.: "MANTENIMIENTO ELECTRICO A TODO COSTO PARA EL SISTEMA ELECTRICO DE LA SEDE SIETE DE AGOSTO"

Objetivo: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar a la Institución Educativa Francisco Arango acerca del desarrollo de este verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

1. Información del contrato:

CONTRATO No	2026-9 enero 30 de 2026		
CLASE DE CONTRATO:	Contratación Régimen especial- según Manual interno de contratación Acuerdo 003 febrero 7 de 2025		
CONTRATISTA:	JAIRO HERBERT ESPITIA PULIDO		
CC:	17321939		
ESTABLECIMIENTO	JAIRO HERBERT ESPITIA PULIDO		
NIT N°	17321939		
OBJETO:	MANTENIMIENTO ELECTRICO A TODO COSTO PARA EL SISTEMA ELECTRICO DE LA SEDE SIETE DE AGOSTO		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 3.584.000		
VALOR ADICIONAL:	0		
VALOR TOTAL:	$ 3.584.000		
TIEMPO DE EJECUCION INICIAL:	11 DÍAS		
TIEMPO ADICIONAL DE EJECUCIÓN:	0		
TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN:	11 DIAS		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	OTONIEL GOMEZ QUEVEDO		
FECHA DESIGNACION SUPERVISION:	Mediante comunicado enero 30 de 2026		
FECHA DE INICIO:	30 de enero de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	9 de febrero de 2026		
MODIFICACIONES:			
CESION:		FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:		FECHA:	DIA/MES/AÑO
PRORROGAS, SUSPENSIONES, REINICIOS:		FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACION:			

2. Desarrollo de la ejecución del contrato: Teniendo en cuenta que, mediante oficio del 30 de enero de 2026, se me designó como SUPERVISOR del contrato, me permito presentar el siguiente informe del desarrollo del objeto contractual:

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado a 30 de enero de 2026, en un 100%

OBLIGACIONES CONTRACTUALES
El contratista allegó cuenta de cobro con fecha de expedición 9 de febrero de 2026, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE pesos colombianos m/cte. ($3.584.000).

OBLIGACIONES GENERALES DE EL CONTRATISTA: Son obligaciones generales del CONTRATISTA.	
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
- 1. PARCIAL TABLERO SALON DE CLASE (CABLEADO 5MT) (1) - 2. PARCIAL TABLERO BAÑOS NIÑOS (CABLEADO 17MT) (1) - 3. PARCIAL TABLERO SALON OFICINAS (CABLEADO 12MT CABLE #8) (1) - 4. INSTALACION LAMPARA BAÑO SENSOR (1) - 5. SALIDAS BAÑOS NIÑOS Y PROFESORES (7) - 6. INSTALACION LAMPARA LED (7) - - 7. SALIDAS SENSORES (3 - 8. SALIDA EXTACTORES OLORES (3) - 9. SALIDA TOMAS DOBLES (11)	**1. Infraestructura y Acometidas (Tableros)** Se realizó la alimentación y parcialización de los tableros de distribución, asegurando el correcto dimensionamiento del cableado según la distancia: • Salón de Clase: Instalación de parcial de tablero con 5 metros de cableado con cable #8. • Baños Niños: Instalación de parcial de tablero con 17 metros de cableado con cable #8 • Oficinas: Instalación de parcial de tablero con 12 metros de cable #8, garantizando la capacidad necesaria para la carga de oficina. **2. Instalación de Salidas y Puntos de Conexión** Se habilitaron los puntos eléctricos necesarios para el funcionamiento de equipos y servicios: • Tomas de Corriente: Instalación de 11 salidas para tomas dobles. • Sistemas de Control: Conexión de 3 salidas para sensores de movimiento en los baños.

- 10.INSTALACION LAMPARAS LED 60X60 (10) - 11. SALIDA PARA TIMBRE CON APARATO (1)	• Ventilación: Adecuación de 3 salidas para extractores de olores en áreas sanitarias. • Comunicación: Instalación de 1 salida para timbre, incluyendo el aparato sonoro. • Áreas Comunes: Adecuación de 7 salidas eléctricas en baños de niños y profesores. **3. Iluminación y Equipos Finales** Montaje y puesta en marcha de sistemas de iluminación LED de alta eficiencia: • Luminarias de Oficinas/Salones: Instalación de 10 lámparas LED de 60x60 • Iluminación General: Montaje de 7 lámparas LED adicionales para los corredores. • Automatización en Baños: Instalación de 1 lámpara con sensor integrado para optimización de consumo energético.

Teniendo en cuenta los requisitos de ejecución del contrato, se verifico la existencia del registro presupuestal de compromiso N.° 11 por valor de $ 3.584.000 e Igualmente se verifica la existencia del acta de Inicio del contrato de fecha 30 enero de 2026, suscrita entre el contratista y supervisor.

En el periodo del presente informe no se presentaron circunstancias que la supervisión considerara constitutivas de un presunto incumplimiento por parte del contratista.

3. Cumplimiento de las obligaciones relativas a la seguridad social: Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL), correspondiente al periodo de ENERO de 2025, así: seguridad social (salud y pensión) aportes en línea según planilla No. 1078795334 del 23/01/2026.

IBC	:	$ 1.750.905
SALUD	:	218.900
PENSIÓN	:	280.200
ARL	:	121.900
CFC		
No. PLANILLA	:	1078795334

4. Balance financiero de ejecución del contrato a la fecha. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPT5O	VALOR	FECHA	%
Anticipo	$0,00	0/0	0%
Valor a cancelar	$ 3 584.000	09/02/2026	100%
VALOR PENDIENTE	$ 0	09/02/2026	100%

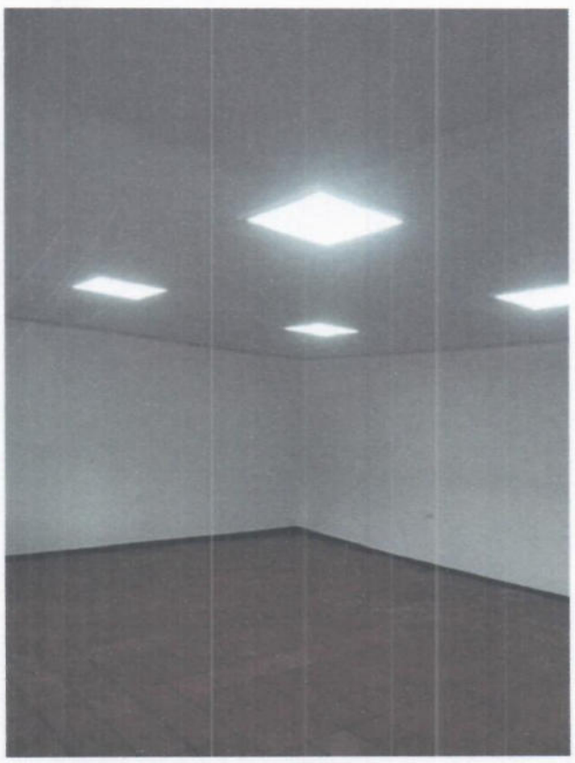
5. Conclusión y satisfacción del servicio: El mantenimiento realizado es satisfactorio. CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social según planilla No 1078795334 del 23/01/2026. y en consecuencia se autoriza el pago correspondiente, relacionado por valor de $ 3.584.000

OTONIEL GOMEZ QUEVEDO
Supervisor

Anexo Fotográfico:















RECIBIDO A SATISFACION DE BIENES Y SERVICIOS

El designado SUPERVISOR INTERNO

HACE CONSTAR QUE:

En cumplimiento del Contrato No. 2,026- 9, celebrado con JAIRO HEBERT ESPITIA PULIDO identificado(a)con CC o Nit No. 17321939, CUMPLÍO A SATISFACCION con las obligaciones del contrato cuyo objeto es MANTEMIENTO A TODO COSTO PARA EL SISTEMA ELECTRICO DE LA SEDE SIETE DE AGOSTO asi:

EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES

La presente se expide a solicitud del interesado con destinado a la tesoreria para el tramite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 09 dias del mes de febrero del 2026 con destino a Tesoreria.

OTONIEL GOMEZ QUEVEDO -RECTORIA
SUPERVISOR